

GOLEGIO ODONTOLOGOS ZARAGOZA

En Barclays le ofrecemos una oferta de productos y servicios financieros especiales **para los colegiados**, en el que hemos incluido condiciones únicas para Vd.

CUENTA DE NEGOCIO REMUNERADA

Cuenta corriente que si se mantiene un saldo medio mensual igual o superior a 5.500 € tendrá derecho a las siguientes condiciones especiales:

**at work**

COMISIONES

Comisión de Mantenimiento : **0€**

Comisión de Administración: **0€**

Transferencias en € inferiores a 50.000€ a países miembros de la U.E.: **0€**

Comisión de Ingreso de Cheques sobre cuentas de bancos nacionales: **0€**

Gestión de cobro de lotes de Recibos en soporte magnético en formato AEB-19: **1 Euro** por cada documento.

REMUNERACIÓN

Remuneración: **Euribor (1 mes) – 2**, con una franquicia de **5.500 €**

OTRAS VENTAJAS ADICIONALES

- Instalación de TPV gratuita
- Emisión de lotes de transferencias y nóminas en soporte magnético en formato AEB-34, 0€ por cada documento.

CAPS DE COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS

Un CAP de tipo de interés es un seguro que protege al cliente de las subidas del EURIBOR por encima de un valor determinado.

El comprador del CAP queda cubierto contra toda posible subida de tipos de interés por encima del valor del nivel asegurado o Strike del CAP (por ejemplo 5,5%) siendo Barclays el que deba asumir la diferencia entre el Euribor y el Strike del CAP.

Los CAPs que comercializamos en Barclays para Pymes cubren las inversiones (préstamos, leasing, póliza de crédito, etc) que tengan los clientes en Barclays o en otros bancos y sin importe mínimo.

El coste de este seguro es una prima única fijada al inicio que se puede pagar al contado, o si se contrata junto a un préstamo financiarla incorporándola al capital financiado.

GOLEGIO ODONTOLOGOS ZARAGOZA

FINANCIACION

PÓLIZA DE CRÉDITO A TIPO VARIABLE

- Tipo de interés: Euribor año + 1,75.
- Comisión apertura: 0,75 %.
- Comisión de no disposición: 0´5% (trimestral).
- Plazo: 1 año.
- Amortización: a vencimiento.
- Intervenido notarialmente (a cargo del beneficiario)
Condiciones Septiembre 2.008

PRÉSTAMO SIN GARANTÍA HIPOTECARIA

- Tipo de interés aplicable el primer año: Euribor (1 año) + 1´5.
- Revisión anual del tipo de interés: Euribor (1 año) + 1´5.
- Plazo: hasta 5 años.
- Importe: hasta el 85 % de la inversión.
- Comisión apertura: 0,5%.
- Comisión por cancelación anticipada: 3%.
- Amortización en cuotas mensuales.
- Intervenido notarialmente (a cargo del beneficiario)

Condiciones Septiembre 2.008

PRÉSTAMO HIPOTECARIO.

- Tipo de interés aplicable el primer año: Euribor (1 año) + 1%.
- Revisión anual del tipo de interés: Euribor (1 año) + 1%.
- Plazo: máximo 15 años.
- Importe: Hasta el 70% del valor de tasación.
- Comisión de apertura: 0,40%.
- Comisión por cancelación anticipada total: 0,5%.
- Comisión cancelación anticipada parcial: 0%
- Amortización en cuotas mensuales.

Condiciones Septiembre 2.008

GOLEGIO ODONTOLOGOS ZARAGOZA

LEASING MOBILIARIO.

- Tipo de interés aplicable el primer año: Euribor (1 año) + 1,5 %.
- Revisión anual del tipo de interés: Euribor (1 año) + 1,5 %.
- Plazo: de 2 hasta 5 años.
- Importe: hasta el 100% de la inversión.
- Comisión apertura: 0,5%.
- Amortización en cuotas mensuales.
- Seguro sobre el equipo a financiar que le cubre tanto la responsabilidad civil como los daños ocasionados al bien financiado.
- Intervenido notarialmente (a cargo del beneficiario)

Condiciones Septiembre 2.008

LEASING INMOBILIARIO

- Tipo de interés aplicable el primer año: Euribor (1 año) + 1 %.
- Revisión anual del tipo de interés: Euribor (1 año) + 1 %.
- Plazo: máximo 15 años.
- Importe: hasta el 100% de la inversión.
- Comisión de apertura: 0,5%.
- Comisión por cancelación anticipada: 3%.
- Amortización en cuotas mensuales.
- Intervenido notarialmente (a cargo del beneficiario)

Condiciones Septiembre 2.008

OBSERVACIONES:

Cualquier otro planteamiento de operaciones financieras o demanda de servicios, solicitado por alguno de sus profesionales, diferente a los de la presente oferta, serán estudiados por nuestra entidad al objeto de darle un trato preferente.

GOLEGIO ODONTOLOGOS ZARAGOZA

En Barclays le ofrecemos una oferta de productos y servicios financieros especiales para las **cuentas particulares y de empleados**, en el que hemos incluido condiciones únicas para Vd.

CUENTA NÓMINA

Domiciliando su nómina / ingresos profesionales:

0€ de comisión de mantenimiento.

0€ de comisión de administración.

0€ de comisión por apunte.

0€ de comisión por ingreso de cheques nacionales en euros.

Descubierto automático de hasta 900- €

Cambio de domiciliación de recibos **sin coste** y gestionado por el Banco.

Condiciones Septiembre 2.008



TARJETAS DE CRÉDITO

Tarjeta Visa Electrón, Classic u Oro **gratuitas (primer año y sucesivos). Tarjeta principal y adicional.**

Concesión y límites sujetos a importe de ingresos domiciliados.

SEGUROS

Regalo de seguro a elegir entre los siguientes:

Seguro de Fallecimiento por Accidentes por importe de los ingresos netos anuales domiciliados hasta un máximo de 90.152€.

Seguro de Incapacidad Temporal por Accidente, eligiendo la indemnización para la cobertura de recibos domiciliados en la cuenta o para el pago de las cuotas del Préstamo Hipotecario contratado con Barclays.

Seguro de Estudios, que cubre, en caso de fallecimiento por accidente del titular, los recibos domiciliados en Barclays relacionados con la educación de sus hijos, por un importe inicial de hasta 14.424 € al año con una revalorización anual del 3% y hasta que estos cumplan 25 años.

Condiciones Septiembre 2.008




Your nearest bank



BANCA TELEFÓNICA (902 15 31 15)

Con una simple llamada podrá realizar, sin coste adicional, las operaciones bancarias más usuales, con la misma facilidad, rapidez y seguridad que si lo hiciera desde una oficina Barclays.

BARCLAYSNET (www.barclays.es)

Es un Servicio de Banca por Internet que Barclays ofrece a sus clientes, sin coste adicional, mediante el cual Vd. podrá realizar consultas y operaciones relativas a sus posiciones en el Banco.

GOLEGIO ODONTOLOGOS ZARAGOZA


BARCLAYS
at work


PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Destinado a financiar su vivienda habitual.

Tipo de interés inicial y revisiones anuales **Euribor + 0,45**

Le financiamos hasta **80%** del valor de tasación.

Hasta **30 años**.

0€ de comisión de apertura, de estudio y de cancelación parcial.

0,50% los 5 primeros años de vida del préstamo y 0,25% los restantes, en caso de amortización total.

Contratación de seguros (Integral Hipotecario o Prima Única)

Para otro tipo de facilidades (40 años, tipo fijo, tipo mixto, 97% valor tasación, etc) consulten en nuestras oficinas.

Condiciones Septiembre 2.008.

HIPOTECA CAMBIO DE BANCO

Ahora, en Barclays, asumimos todos los gastos de Notaría, Registro y Gestoría hasta un máximo de 3.000 €, siempre que se contrate al menos un seguro de vida o protección de pagos. Y además le ofrecemos excepcionales condiciones en su préstamo Hipotecario. (Condiciones para operación sobre primera vivienda).

Primer año EURIBOR + 0,15

A partir del segundo año EURIBOR + 0,45

Condiciones Septiembre 2.008

Revisión anual.

Plazo de hasta 35 años.

Por un importe de hasta el 75% del valor de tasación de la vivienda habitual.

Comisión de apertura: **0%**

Compensación por desistimiento:

0% en caso de amortizaciones parciales.

0,50% los 5 primeros años de vida del préstamo y 0,25% los restantes, en caso de amortización total.

GOLEGIO ODONTOLOGOS ZARAGOZA

PRÉSTAMO PERSONAL

7,35%

Tipo de interés nominal domiciliando su nómina y 3 recibos en Barclays.

Tiene **preaprobados 5.000 €** o el importe equivalente a 3 nóminas netas.

Tipo de interés **7,35%**, TAE **7,60%**

Sólo presentando su DNI y las dos últimas nóminas.

Sin comisión de apertura.

Comisión cancelación parcial: 1% Total: 2%

Elija el plazo que más le convenga, **desde 6 hasta 96 meses.**

Esta oferta está sujeta a la verificación de que el solicitante no figura en ningún fichero de morosidad.

Precio válido hasta 1 de diciembre de 2008, a partir de esa fecha consulte precio. Oferta válida para **empleados fijos.**; si esta en otra situación consulte condiciones.



DEPÓSITO ALTA REMUNERACIÓN AL 8% LIGADO AL CAR (CUENTA DE ALTA REMUNERACIÓN) A EURIBOR 3 MESES – 1

Requisito: domiciliación de nómina, pensión o ingresos recurrentes, por importe mínimo de **750€**, y tres recibos antes del vencimiento, y mantener dichas domiciliaciones 12 meses después

Plazo: 4 Meses

Importe Máximo: 60.000€

Importe Mínimo: 3.000€

Para personas físicas residentes.

Interés nominal anual **7,80%**.

Liquidación a vencimiento.



En el caso de que el cliente no mantenga domiciliada nómina, pensión o ingresos recurrentes y tres recibos en alguno de los doce meses posteriores al vencimiento de la última imposición realizada al depósito, se producirá un cargo en la oficina del cliente por los intereses recibidos.

Exclusivo para dinero procedente de otras entidades.

La suma de los importes contratados en el Depósito Barclays 8% cuatro meses sumado al de otros Depósitos Barclays de alta Remuneración no podrán superar en ningún caso los 60.000.-€ por cliente.